

En torno al arzobispo de Sevilla don Pedro (1378-1390)

JOSÉ SÁNCHEZ HERRERO
Universidad de Sevilla

INTRODUCCIÓN

El propósito de esta breve nota es aportar las últimas investigaciones que se han realizado sobre los arzobispos de Sevilla de los siglos XIII y XIV y, especialmente, despejar, pienso que definitivamente, las dudas sobre el tantas veces y mal citado don Pedro Gómez Barroso y adentrarnos en la personalidad del arzobispo don Pedro o don Pedro de Toledo o don Pedro Alonso de Toledo (1378-1390).

1. LOS ARZOBISPOS DE SEVILLA DEL SIGLO XIII Y PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XIV

El primer arzobispo de Sevilla fue don Felipe (1250-1258), quinto hijo varón de Fernando III y de Beatriz de Suabia, su primera esposa, nacido en 1227 ó 1228, “que, entregado a Dios y al arzobispo Rodrigo de Toledo, por su noble abuela la reina Berenguela, ingresó en el cabildo de la Iglesia de Toledo y en el camino del Señor de la mano del mismo arzobispo; y después el propio arzobispo le concedió la prebenda y otros beneficios en la citada Iglesia”, de manera que a los doce años era ya canónigo de Toledo¹. Otras informaciones sobre la formación cultural de nuestro primer arzobispo las ha expuesto brillantemente Francisco J. Hernández². En 1249, cuando sólo había recibido la primera tonsura, fue elegido por su padre para ocupar la restaurada sede hispalense, que abandonaría para casarse el 31 de marzo de 1258 con la infanta noruega doña Cristina.

Nada hay que añadir a lo ya conocido sobre don Raimundo de Losaña (1259-1286), verdadero organizador de la Iglesia de Sevilla en lo temporal y en lo espiritual.

El sucesor de don Remondo, Fernán Pérez (1287-1289) no llegó a ser consagrado. En 1267 aparece su memoria como deán de Sevilla, también lo fue de Palencia, así como canónigo de Toledo, además de poseer otras prebendas en Burgos, Cuenca y Husillos (Palencia). Peter Linehan, siempre tan hábil para describir con fina ironía, recreándose en ello, los puntos negros, débiles y críticos de los personajes: clérigos y laicos, de la España, más, de Castilla, en el siglo XIII, dibuja al deán de Sevilla como “famoso por su adicción a las conspiraciones, la sodomía y la caza”³.

1. R. JIMÉNEZ DE RADA, *Historia de los hechos de España*. Madrid, 1989, p. 344.

2. F. J. HERNÁNDEZ, “La formación intelectual del primer arzobispo de Sevilla” en *Sevilla 1248*. Congreso Internacional Conmemorativo del 750 Aniversario de la Conquista de la Ciudad de Sevilla por Fernando III, Rey de Castilla y León. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A. Madrid, 2000, 607-619.

3. P. LINEHAN, *Las dueñas de Zamora: Secretos, estupro y poderes en la Iglesia española del siglo XIII*. Barcelona, 2000, p. 103. en la que se cita a sí mismo en *La Iglesia y el Papado en el siglo XIII*. Salamanca,

Fernán Pérez fue un clérigo curial que realizó en nombre de Alfonso X numerosos actos y embajadas. En 1287 es elegido por el Cabildo de Sevilla como su arzobispo, elección de la que no recibe la aprobación romana. Lo que llegó de Roma fue una carta del 12 de febrero de 1289, en la que el papa Nicolás IV nombra como arzobispo de Sevilla a García Gutiérrez, arcediano de Briviesca, y hace constar la anulación de Fernán Pérez. Tras la elección del nuevo arzobispo, Fernán Pérez se eclipsa. Conserva el deanazgo de Sevilla hasta su muerte, pero pierde, en 1290, el puesto de notario de Andalucía. Algunos catálogos no lo incluyen ni lo consideran arzobispo de Sevilla.

El siglo XIV se abre con el arzobispado de Juan Almoravit de Elcarte (1300-1302). Sobre este arzobispo ha escrito un documentadísimo artículo Javier Zabalo Zabalegui⁴, por el que venimos a conocer no su función episcopal en Sevilla, sino la vida de sus antepasados y la del propio Juan Almoravit con anterioridad a ser nombrado arzobispo de Sevilla. Se trata de un navarro que era “abad” de Alfaro y obispo de Calahorra (1287-1299), cuando fue promovido a la diócesis de Sevilla en 1299. Formalmente y de acuerdo con las normas canónicas, la elección partió del Cabildo que le otorgó veinte votos, siendo los nueve restantes para Pedro Rodríguez, clérigo de la cámara del Papa y abad de Fustel en la Iglesia de Sigüenza, elección que fue confirmada después por bula de Bonifacio VIII del 3 de junio de 1300. Pero con toda probabilidad, como solía ocurrir en estos casos, medió una intervención más o menos directa de los consejeros reales y de la tutora María de Molina que lo habrían “presentado” al Cabildo

1975, p.202: “Al obispo Juan Alfonso de Palencia, que en abril de 1282 permaneció leal a Alfonso X, Sancho intentó deponerlo de su sede y sustituirlo por el deán de Sevilla, Fernán Pérez, arquetipo de clérigo curial con un vulgarísimo *curriculum vitae* (36). No fue difícil tarea para el anciano rey dibujar un sombrío retrato de un súbdito cuya hoja de servicios y antecedentes no le habían parecido censurables mientras se había comportado adecuadamente desde el punto de vista político. El expediente del deán fue debidamente publicado por el agente de Alfonso, el Maestro Benedicto de Pontecorvo, en la carta de Martín IV, en Oviedo, el 24 de abril de 1248... Es sintomático que la principal objeción del Maestro Benedicto no fuera la de que el deán había pecado contra la naturaleza, como era bien sabido, sino la de que había infringido los derechos patronales del rey, su *possessio* y el *quasi* del control de las elecciones en las iglesias catedrales de Castilla y León [...] Y eso que estos detalles eran auténticamente desfavorables. Su sodomía era del conocimiento público y, si no hubiera sido en atención a la *reverentia ordinis clericalis*, ya hacía tiempo que los tribunales seculares lo debían haber enviado a las llamas. Estaba en posesión del deanazgo de Palencia, al mismo tiempo que del de Sevilla y de prebendas en Toledo, Burgos, Cuenca y Husillos, todo ello sin dispensa pontificia. Aún más, no estaba ordenado (entendemos que Linehan quiere decir que no estaba ordenado de sacerdote, cosa corriente entre los canónigos de aquella época) y raramente se le veía en el coro. Prefiriendo gastar el tiempo en la caza y en ocupaciones seculares. Había sido excomulgado como seguidor del infante rebelde y conspirator publicus. De hecho se le acusaba de haber incitado a Sancho a que rompiera con su padre, conducta que no sorprendía si se tenía en cuenta que era descendiente del architráidor Vellido Dolfos. La letanía justificaba de sobra la conclusión, más bien pobre, de que Ferrán Pérez no tenía fibra episcopal. A pesar de ello continuó gozando del favor de Sancho y se realizaron esfuerzos para conseguirle las sedes de Sigüenza y Sevilla.

Nota 36. Alfonso X se había valido de él en las negociaciones con el rebelde infante Felipe, servicios que en enero de 1255 le merecieron el deanazgo de Sevilla. Crónica del Rey Don Alfonso (BAE LXVI), 16, *Reg. Alej.* IV, 131. MUÑOZ Y TORRADO, *Iglesia de Sevilla*, 142-3, lo confunde con otro agente real, Ferrán Pérez de Foçes. Véase Zurita, *Anales*, I, ff. 232^a-b, MHE, II, 15. Nicolás III sospechó de él en 1280, que hubiera recibido cohecho del futuro arzobispo de Toledo, Ferrán Rodríguez. Serrano, *Cartulario de Covarrubias*, 119-20.

4. J. ZABALO ZABALEGUI, “Juan Almoravit de Elcarte: un navarro arzobispo de Sevilla (1299-1302)” en *Príncipe de Viana*, XII/224 (sep.-dic. 2001), 641-651.

como su candidato predilecto. Precisando más, pudo ser decisiva al respecto la actitud de Juan Alfonso de Alfaro, señor de Los Cameros, casado con Teresa Almoravit, sobrina del propuesto arzobispo, con el que sin duda se relacionó íntimamente durante su episcopado riojano. De su actuación al frente de la archidiócesis de Sevilla poco o nada podemos decir. La última actuación conocida de nuestro prelado está datada en Sevilla el 5 de octubre de 1302. Debió morir a finales de ese mismo año.

2. LOS ARZOBISPOS DE SEVILLA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIV

a. El desconcierto sobre la sucesión de los arzobispos

El desconcierto sobre la sucesión de los arzobispos de Sevilla durante la segunda mitad del siglo XIV es un hecho cierto que se manifiesta desde los historiadores del siglo XVI hasta nuestros propios días. A título de ejemplo mostraré como determinan esta sucesión alguno de los historiadores o analistas sevillanos y otros investigadores.

Frente a la lista de la sucesión de los arzobispos durante el siglo XIV que creemos ser la auténtica o más auténtica hasta el presente, que nosotros defendemos, comparo las listas dadas por diferentes autores. La lista por mí defendida es: 1) Juan Almoravit de Elcarte (1299-1302); 2) Fernando Gutiérrez Tello (1303-1323); 3) Juan Sánchez (1323-1348); 4) Nuño de Fuentes (1349-1361); 5) Fr. Alonso Fernández de Toledo y Vargas OSA (1261-1366); 6) Pedro Gómez Barroso (1369-1371); 7) Fernando Álvarez de Albornoz (1371-1377); 8) Pedro (Pedro de Toledo o Pedro Alonso de Toledo) (1378-1377); 9) Gonzalo de Mena (1394-1402). Frente a esta lista, la propuesta por Alonso Morgado, en 1587, es verdaderamente disparatada, ausente por otra parte de fechas: Pedro; 4) Nuño; Gonzalo Gutiérrez; 3) Juan (¿Sánchez?), 2) Fernando Gutiérrez, Jaimes, 7) Fray Alonso de Toledo, 2) Fernando Tello, 6) Pedro Gómez Barroso, 7) Fernando Albornoz, 1) Almoravit, Sancho, Fructos de Pereyra, 9) Gonzalo⁵.

Las del Abad Alonso Sánchez Gordillo y Pablo Espinosa de los Monteros son entre sí muy similares y discrepan bastante de la por nosotros propuesta:

Nuestra Lista	Abad Alonso Sánchez Gordillo	Pablo Espinosa de los Monteros
1) J. A. de E.	Almoravino, 1299	Juan Almoravid +1302
2) F. G. T.	Fernando Gutiérrez Gómez de Toledo, 1307 Jayme	Fernando Gutiérrez +1320
3) J. S.	Juan, 1327 Fernando Tello, 1342 Pedro Gómez Barroso, 1346 Juan, 1348	Juan, 1334 Fernando Tello +1341
4) N. De F.	Nuño, 1352 Pedro	Nuño, 1351 Pedro, murió en Umbrete
5) A. F. De T.	Fray Alonso de Toledo, O.S.A., 1366	Fray Alonso de Toledo +1366

5. A. MORGADO, *Historia de Sevilla*. Sevilla, 1587, fols. 100v-101r.

Nuestra Lista	Abad Alonso Sánchez Gordillo	Pablo Espinosa de los Monteros
6) P.G.B.		
7) F.A. de A.	Fernando de Albornoz, 1374	Fernando de Albornoz (1367-1376)
8) P.	Pedro Barroso, +Auiñón, 1389 Frutos, 1390	Pedro Barroso, +Auiñón, 1389 Fructos Pereile
9) G. de M.	Gonzalo, 1401	Gonzalo de Mena, 1395-1400.

La lista de Diego Ortiz de Zúñiga es muy similar a la nuestra con la sola diferencia en los números 6 y 8, es decir, los dos Pedro que acompañan, antes y después a Fernando Álvarez de Albornoz: 1) Juan Almoravit, 1330-1302⁶; 2) Fernando Gutiérrez Tello, 1304- 26 de abril de 1323⁷; 3) Juan Sánchez, 1323-1348⁸; 4) Nuño, 1349/50-1361⁹; 6) Fray Alonso de Toledo, 1362-27 de diciembre de 1366¹⁰; 7) Pedro Gómez Álvarez de Albornoz, 1367-1371¹¹; 8) Fernando Álvarez de Albornoz, 1373-1378¹²; Pedro Gómez Barroso, 1379-1390¹³; 9) Gonzalo de Mena, 1392/93-1401¹⁴.

Interesa conocer más de cerca los arzobispos numerados seis, siete y ocho conforme a Ortiz de Zúñiga. Don Pedro Gómez Álvarez de Albornoz “era sobrino del gran Cardenal Don Gil de Albornoz”, “En uno y otro privilegio, que originales están en el archivo de la Catedral, confirma Don Fernando Arzobispo de Sevilla: argumento evidente, como ya dixe, de haber muerto o resignado el Arzobispo Don Pedro, cuyo nombre aun sonaba en los privilegios por el mes de junio (de 1370), de quien fue primo hermano su sucesor, hijo de Alvar García de Albornoz, hermano de Fernán García, padre del Arzobispo Don Pedro, y hermanos ambos del Cardenal Don Gil”¹⁵. El cardenal don Gil de Albornoz, según Ortiz de Zúñiga, tuvo dos hermanos: Alvar García de Albornoz, padre del arzobispo Fernando Álvarez de Albornoz, y Fernán García, padre del arzobispo don Pedro Gómez Álvarez de Albornoz, los cuales eran, por tanto, entre sí, primos hermanos, y se sucedieron como arzobispos de Sevilla, primero Pedro y, después, Fernando.

Fernando Álvarez de Albornoz, ya descrito, “se halló a su cabecera (de don Gil de Albornoz) quando murió, siendo Abad de Valladolid, dexó por su albacea, e hizo legados en su testamento, que pone entero en su Vida Baltasar Portejoño, y uno de los que dispusieron y executaron la fundación del Colegio de los Españoles de Bolonia. No hacen mención de este Arzobispo el Maestro Gil González de Ávila en su teatro, acaso porque equivocó toda su memoria y acciones con don Pedro, su primo y predecesor. Con más acierto lo puso don Pablo de Espinosa y otros Catálogos: el Abad

6. D. ORTIZ DE ZÚÑIGA, *Anales Eclesiásticos y Seculares de la Ciudad de Sevilla*. Madrid, 1795 (Sevilla 1988), vol. 2, 19-24.

7. *Íbidem*, 2, 38 y 65.

8. *Íbidem*, 2, 66 y 118.

9. *Íbidem*, 2, 126 y 159.

10. *Íbidem*, 2, 159 y 170

11. *Íbidem*, 2, 173 y 193.

12. *Íbidem*, 2, 193

13. *Íbidem*, 2, 211 y 232.

14. *Íbidem*, 2, 239 y 265/66.

15. *Íbidem*, 2, 173 y 193.

Alonso Sánchez Gordillo lo llama Cardenal, pero no consta que lo fuese¹⁶. Por esta cita se completa lo ya anteriormente afirmado por Ortiz de Zúñiga y nos proporciona alguna explicación sobre su ausencia y confusión en los Catálogos.

Por último, nos falta el último Pedro, al que Ortiz de Zúñiga da los apellidos de Gómez Barroso: “Ésta es la primera del, Arzobispo Don Pedro, segundo del nombre, su apellido Gómez Barroso, su patria Toledo, y su persona equivocada de los más historia-dores con don Pedro Gómez Barroso su pariente, obispo de Osma, Cardenal de España, del título de Santa Praxédís, cuya distinción, a que bastará por prueba la del tiempo, irán haciendo varios instrumentos, y constar de todo que no fue cardenal: sus padres, como se lee en la genealogía de los Barrosos en la referida Historia de San Agustín de Salamanca (fol. 215), Fernán Pérez Barroso, Señor de Parla y Calabazas, y Doña Mayor su muger, de quien no se descubre apellido ... fue Arcediano y Canónigo de Toledo, Obispo de Sigüenza, Coimbra y Lisboa. Algunas premisas tengo de que fue Prebendado en nuestra Iglesia, y mayores de que es el mismo que con nombre de Don Pedro Gómez Gudiel Barroso nombra por Obispo de Segovia, Diego de Colmenares, y que dice faltó su memoria en aquel Obispado el año 1354 en que se retiró a Portugal, huyendo la ira del Rey Don Pedro, por haberse puesto de parte de la piadosa causa de la Reyna Doña Blanca, que no desdice de haber tenido Prelacias en Portugal¹⁷. El Analista acierta en diferentes afirmaciones y se confunde en otras, como veremos más adelante.

Más cercano a nosotros es el Discurso de ingreso en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras de don Antonio Muñoz y Torrado, pronunciado el 24 de noviembre de 1918¹⁸, obra en la que encontramos un examen detallado de casi todos los documentos y unas conclusiones con las que estamos de acuerdo en casi su totalidad. Es inadmisibles cómo después de esta publicación de 1918 se hayan continuado diciendo errores y publicándolos con toda autoridad hasta nuestros días. Don Antonio Muñoz y Torrado estudia a “D. Pedro Gómez Barroso, el viejo, de su sobrino D. Pedro Gómez Barroso y de D. Pedro Gómez Álvarez de Albornoz, cardenales los dos primeros y arzobispos de Sevilla los dos últimos, y los tres preladados venerables”.

Para Muñoz y Torrado hay que comenzar por afirmar la existencia de dos Pedro Gómez Barroso, el viejo y tío, y el joven y sobrino del anterior, los dos fueron cardenales, pero sólo el segundo fue arzobispo de Sevilla. El cardenal don Pedro Gómez Barroso, el viejo, era natural de Toledo, hijo de don Fernán Pérez de Barroso y de doña Mencía García de Sotomayor, nieto de don Pedro Gómez Barroso, caballero principal de Galicia, de quien se hace mención en el Repartimiento de Sevilla y fue heredado sobre los caballeros gallegos. Fue obispo de Cartagena, después fue nombrado cardenal de Santa Sabina, pero no fue arzobispo de Sevilla.

El 26 de diciembre de 1369 moría el arzobispo de Sevilla, don fray Alonso de Vargas. Para suceder fue nombrado don Pedro Gómez Barroso, el joven y sobrino. Muñoz y Torrado, que ha consultado el Archivo del Vaticano y conoce todas las bulas de nombramiento de estos arzobispos de Sevilla existentes, sabe que fue nombrado

16. *Ibidem*, 2, 194.

17. *Ibidem*, 2, 211.

18. *Discursos leídos ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras por los señores D. Antonio Muñoz y Torrado y D. Joaquín Hazañas y La Rua en la recepción solemne del primero el día 24 de noviembre de 1918*. Sevilla, 1918.

obispo de Sigüenza el 13 de agosto de 1348, cuando sólo era subdiácono. El obispo de Sigüenza fue defensor declarado de doña Blanca de Borbón, esposa legítima del rey Pedro I de Castilla, y como ella, el obispo fue cogido prisionero en Toledo y el obispo trasladado al castillo de Aguilar de Campoó. El Papa obtuvo la liberación para don Pedro Gómez Barroso, pero el rey no le permitió regresar a Sigüenza, por lo que debió dirigirse hacia Aviñón donde el papa le encomendó diferentes empresas, allí se encontraba el 1 de junio de 1356. El 23 de agosto de 1358 es nombrado obispo de Coimbra y el 17 de agosto de 1364 trasladado a Lisboa. El 3 de junio de 1369 fue nombrado arzobispo de Sevilla. Corta fue la estancia del arzobispo en Sevilla, pues el 9 de junio de 1371 fue nombrado cardenal con el título de Santa Práxedes, reintegrándose a la Curia Papal, donde murió el 2 ó el 4 de julio de 1374.

El sucesor en el arzobispado de Sevilla del cardenal don Pedro Gómez Barroso fue don Fernando Álvarez de Albornoz, cuya vida, hasta su arzobispado en Sevilla, conocemos perfectamente a través de una Autobiografía o Memorial del propio Fernando Álvarez, que Antonio García y García dio a conocer como novedad en 1969¹⁹, pero que ya Muñoz y Torrado expone en el discurso que comentamos. Nos parece conveniente incluir una larga cita del citado Discurso:

“Dice D. Juan Catalina (Reinado de don Pedro I, nota 1, pág. XXXIII) que “González Dávila en su *Teatro Eclesiástico*, Iglesia de Sevilla, dijo que de D. Pedro Álvarez de Albornoz, arzobispo de aquella Iglesia y sobrino del gran D. Gil de Albornoz, había una especie de memorial de su peregrinación en Italia, en la Iglesia de Toledo. El analista Zúñiga, en sus acreditados *Anales de Sevilla*, puso en duda la exactitud de la noticia, fundándose en que los datos del memorial no concuerdan con los sucesos. Pero hay la fortuna de que poseemos una copia del escrito de D. Pedro Gómez de Albornoz, el cual estaba trazado en las primeras hojas de un Códice del Decreto de Graciano, que se conservaba, y quizás se guarde aún, en la biblioteca de la Catedral primada. De allí los trasladó el P. Burriel a la copia que existe en la Biblioteca Nacional, formando con otros muchos documentos, algunos relativos al Cardenal Albornoz, el tomo Dd 42. Es una curiosa autobiografía de D. Pedro Gómez Álvarez de Albornoz, escrita en latín, de la misma mano pero con diferentes tintas, lo cual denota que se escribió en varias ocasiones, como si fueran apuntamientos sucesivos, y en la que al lado de estos datos propiamente personales, hay otros, al parecer exactos, sobre los sucesos de Castilla. Empieza la relación o memoria en 1336, y como es documento interesante y de la época, y el autor, aunque no escribía en España, debía tener noticias frecuentes y fidedignas de dichos sucesos, lo consideramos como fuente, si no muy copiosa, al menos segura de útiles noticias, que nos servirán para comprobar las de Ayala. Es extraño que documento tan interesante haya estado inadvertido hasta ahora. De la buena fe del autor no es lícito dudar, porque sin duda iba anotando sumariamente en uno de los libros de su uso particular aquellos hechos más notables para él, para su familia y para la patria, que debió abandonar en pos de su ilustre tío”. Poseemos

19. A. GARCÍA Y GARCÍA, “El decretista Fernando Álvarez de Albornoz y la fundación del Colegio de España” en A. GARCÍA Y GARCÍA, *Iglesia, Sociedad y Derecho*. Universidad Pontificia de Salamanca, 1985, pp. 117-162. Originariamente fue una de las conferencias del Congreso Albornociano de 1969 (Madrid-Cuenca-Toledo), 20-22 Octubre 1969, y fue editado en las actas del mismo: *El Cardenal Albornoz y el Colegio de España: Studia Albornotiana* 2 (1972), 131-65.

una copia del interesante manuscrito, tomada de la que hizo el P. Burriel, y después de comparar fechas y sucesos, se saca como consecuencia que no es su autor D. Pedro Gómez de Albornoz, como se ha creído, sino D. Fernando Álvarez de Albornoz, que también ocupó la silla de Lisboa, desde 1369 al 1371, y desde este año la de Sevilla, concordando de este modo las aparentes contradicciones y desapareciendo el reparo que movió a Zúñiga a rechazar la autenticidad del documento”²⁰.

Sobre estas noticias pocas son las que añade Antonio García y García en su trabajo de 1969-1972, a excepción de la localización del documento original de don Fernando Álvarez de Albornoz en un códice del Decreto de Graciano, conservado actualmente en la Biblioteca del Cabildo de Toledo bajo la signatura 4-2, es decir, el mismo citado por Muñoz y Torrado, que él no tuvo ocasión de consultar sino la copia del P. Burriel de la Biblioteca Nacional.

¿Quién fue el sucesor como arzobispo de Sevilla de don Fernando Álvarez de Albornoz? Se contesta el mismo Muñoz y Torrado: “Salazar y Castro, cuya opinión hace suya Morgado en *El Episcopologio de la Iglesia de Sevilla*²¹, afirma, volvió a regir esta Iglesia D. Pedro Álvarez Albornoz, quien ya la había ocupado a la muerte de D. Fr. Alonso de Vargas. Esta opinión siguen el benedictino Gams²² y el doctísimo Eubel, quien agrega que tuvo el carácter de Administrador apostólico. No podemos admitir este doble pontificado, teniendo en cuenta lo que hemos escrito con anterioridad: el sucesor de Fr. Alonso fue D. Pedro Gómez Barroso, y consta con certeza de su fallecimiento antes de la fecha en que nos encontramos”²³.

Muñoz y Torrado, siempre bien documentado, llega a la conclusión de que si un Pedro de la familia Albornoz fue arzobispo de Sevilla, éste fue el sucesor de don Fernando Álvarez de Albornoz. Fue nombrado el 10 de julio de 1369, por bula de Urbano V, obispo de Osma, y en 4 de marzo de 1373 Gregorio IX lo trasladó a la Iglesia de Cuenca. Ya no se puede seguir la orientación del Archivo del Vaticano porque falta un cuaderno de nombramientos de obispos hechos por Gregorio XI. Eubel dice que Pedro, obispo de Cuenca, fue trasladado a Évora de Portugal en abril de 1378 o poco antes. Por último del *Episcopologio* publicado en el *Boletín eclesiástico* de la Iglesia de Osma toma Muñoz y Torrado la siguiente nota: “D. Pedro Gómez Barroso, fue natural de Toledo. Estudio y se graduó de doctor en Bolonia. El Papa Urbano V le nombró para el Obispado de Osma, estando en Italia, continuando allí en 1371 en que el mismo Papa le encomendó el gobierno de la Marca de Ancona dándole el título de Marqués y Obispo de Osma. En 1372 fue trasladado a Cuenca y después promovido al Arzobispado de Sevilla, donde murió en 1390”.

Por fin Muñoz y Torrado llega a la siguiente conclusión: “Nuestra investigación, por tanto, nos lleva a las siguientes conclusiones: 1ª) El Don Pedro que gobernó,

20. *Discursos leídos ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras por los señores D. Antonio Muñoz y Torrado y D. Joaquín Hazañas y La Rua en la recepción solemne del primero el día 24 de noviembre de 1918*. Sevilla, 1918, 33-34.

21. J. ALONSO MORGADO, *Prelados de Sevilla*, Sevilla, 1899-1904, 308, 311-313.

22. Muy poco crítico y cuajado su *Episcopologio* de errores y credulidades.

23. *Discursos leídos ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras por los señores D. Antonio Muñoz y Torrado y D. Joaquín Hazañas y La Rua en la recepción solemne del primero el día 24 de noviembre de 1918*. Sevilla, 1918, 35.

como prelado propio, la Iglesia de Sevilla desde 1378 a 1390, es natural de Toledo, nacido por los años de 1330 a 1331; hijo de D. Fernán Gómez de Albornoz y de D^a Leonor Alfonso. Se educó en la Universidad de Bolonia; fue capitán de las tropas pontificias que restauraron el poder temporal de los Pontífices de Roma, obispo de Osma, Cuenca, Évora y por último de Sevilla. 2^a) El Pedro de Toledo, del Memorial de D. Fernando Álvarez, así como el D. Pedro Gómez Barroso de los catálogos de Cuenca y Osma, y el D. Pedro Gómez Álvarez de Albornoz de nuestra Zúñiga y de Salazar, es uno mismo. 3^a) Los patronímicos de este Prelado son los que dan estos últimos historiadores”²⁴.

b. Las aportaciones actuales sobre los tres últimos arzobispos sevillanos del siglo XIV

1) Tres Pedros Barrosos.

Entre los obispos de Castilla del siglo XIV existieron tres Pedro Barroso diferentes, de los que sólo uno fue arzobispo de Sevilla: Pedro Barroso, nombrado obispo de Segovia el 13 de febrero de 1352, cuando era arcediano de la Iglesia de Toledo y estaba ordenado de diácono²⁵, quien había fallecido antes del 27 de noviembre de 1355 en que había sido nombrado su sucesor²⁶.

Pedro Gómez Barroso, nombrado obispo de Cartagena el 3 de septiembre de 1326, cuando era escolástico o maestrescuela de la Iglesia de Toledo y estaba ordenado de subdiácono²⁷. El 18 de diciembre de 1327 se nombra cardenal al obispo de Cartagena, llamado Pedro Gómez, Toledano, vulgarmente llamado Hispano, con el título de Santa Práxedes, después pasaría a ser cardenal obispo de Sabina. Murió el 14 de julio de 1348²⁸.

Pedro Gómez Barroso, nombrado obispo de Sigüenza el 14 de agosto de 1348, cuando era deán de la Iglesia de Toledo, doctor en leyes y estaba ordenado de subdiácono²⁹. El 31 de julio de 1355 fue encarcelado por el rey Pedro I por haber salido en defensa de la reina doña Blanca, su legítima esposa. El papa Inocencio VI, en la fecha citada, pide al rey que lo libere “*ignominiose capi fecisti, iniuriose detines captivatum, datis in direptionem et predam omnibus mobilibus bonnis suis*”³⁰

Con fecha 25 de agosto de 1358 el mismo papa Inocencio VI lo nombró obispo de Coimbra³¹. El 23 de julio de 1364 el papa Urbano V lo nombró obispo de Lisboa³².

24. Íbidem, p. 41.

25. Archivo del Vaticano. Registrum Vaticanensem (en adelante: Reg. Vat.) t. 206, ep. LXXVI, fol. 49r-49v.

26. Archivo del Vaticano. Registrum Avinionensem (en adelante Reg. Av.) t. 126, fol. 87v-88v.

27. Reg. Vat. t. 81, ep. MMDCLXXXIII, fol. 437v.

28. EUBEL, *Hierarchia Catholica*, I, Monasterii MDCCCCXIV, p. 16.

29. Reg. Vat. t. 187, ep.C, fol. 39v-40r.

30. J. ZUNZUNEGUI ARAMBURU, *Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362)*. Roma, 1970, núm. 15: 1355, julio, 31. Villanueva de Avión. Bula del Papa Inocencio VI por la que pide a Pedro I, rey de Castilla, que libere al obispo de Sigüenza.

31. Reg. Av. t. 138, fol. 213r-213v.

32. EUBEL, *Hierarchia*, I, 196

Muerto Fray Alfonso de Vargas, arzobispo de Sevilla, el papa Urbano V, el 4 de junio de 1369, en virtud de la reserva en el nombramiento de obispo, lo nombró arzobispo de Sevilla³³.

Con anterioridad al 9 de junio de 1371, el arzobispo de Sevilla, Pedro, fue nombrado por el papa Gregorio XI cardenal y liberado del arzobispado de Sevilla: “*Nuper, siquidem, dilecto filio nostro Petro Sancte Romane Ecclesie presbitero cardinali, tunc archiepiscopo Hispalensi ... Postmodum, vero, dicta ecclesia Hispalensis ex eo pastoris solacio destituta, quod Nos eiusdem Petrum Cardinalem, licet absentem, a uinculo quo ipse Hispalensi ecclesie, cui tunc preerat, tenebatur, de fratrum nostrorum consilio et apostolice potestatis plenitudine absoluentes, ipsum, ut nobiscum onera uniuersalis ecclesie pertinet, ad cardinalatum honorem duximus assumendi*” y nombrado su sucesor³⁴.

Las noticias sobre el arzobispo don Fernando Álvarez de Albornoz son perfectamente conocidas pues, como hemos afirmado, se encuentran en un Memorial autobiográfico del propio Fernando que recoge los principales momentos de su vida desde su nacimiento hasta el momento de salir de Bolonia para tomar posesión de la archidiócesis de Sevilla³⁵. Damos un pequeño resumen:

- Año 1336, día 17 de enero, San Antonio, era de 1374. Suponemos que el recuerdo de esta fecha se debe a ser la de su nacimiento.
- Año 1353, miércoles, 25 de septiembre, entró en Bolonia a causa de los estudios.
- Viernes, 11 de octubre, comenzó a escuchar decretales bajo Paulo de Lyasariis (Paulo de Liazari, d. 1356) “*Decretorum, excellentissimo professore*”.
- (Año 1358, 25 de septiembre. El papa Inocencio VI, a ruegos del cardenal Gil de Albornoz, confiere a su nepote Fernando Álvarez de Albornoz, de 21 años, la abadía de Valladolid)³⁶.
- Año 1361, día 28 de julio entró en examen bajo “*Johanne Andrea Decretorum et domino Johanne de Lignano* (Giovanni Abdrea y Giovanni da Legnano, los famosos canonistas de Bolonia a mediados del siglo XIV) *utriusque iuris et domino Andrea de Sancto Pontiano nepote domini Johannis Andrea, Decretorum doctoribus, in quo fuit publice approbatus*”.
- El mismo año, en domingo 27 de octubre, recibí las insignias del doctorado de Bolonia en la iglesia de San Pedro por los mismos señores doctores. El mismo día “*ego doctoravi in iure canonico dominum Petrum de Toledo*”.

33. Reg. Av. t. 169, fol. 152v-153v.

34. Reg. Av. t. 173, fol. 145r-146r.

35. P. E. Russell, “The Memorias of Fernan Alvarez de Albornoz, Archbishop of Sevilla, 1371-1380” en *Hispanic Studies in Honour of I. González Llubera*. Edited by Frank Pierce. The Dolph in Book CO. LTD. Oxford, MCMLIX, 319-329. Ya hemos hecho referencia a los estudios de Antonio García y García (1969) y Antonio Muñoz y Torrado (1918). Lo cita Juan Loperráez Corvalán, *Descripción Histórica del Obispado de Osma con el Catálogo de sus preladados*. Ediciones Turner. Madrid, 1978. Edición facsímil de la de 1788, Tomo I, pp. 305-310 y, según este autor ya habla de el Memorial Gil González en el *Teatro eclesiástico y secular de la Iglesia de Osma*.

36. V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca (1219-1549)*. III. Universidad de Salamanca, 1967, p. 348: 1.410: A ruegos del cardenal Gil de Albornoz se confiere a su nepote Fernando Álvarez de Albornoz, de 21 años, la abadía de Valladolid.

- Año 1356, sábado V de los idus de abril (9 de abril) fue promovido al acolitado en Ancona en la iglesia mayor por el R. en Cristo Padre Fr. Gundisalvum (1355-61) obispo de Segovia O.F.M. (Gonzalo de Medinaceli O.F.M. obispo de Segovia, 1355-1358).
- Año 1362, sábado de los Cuatro Témperas, IIII de los idus de marzo (12 de marzo) fui promovido al subdiaconado en Ancona “*in capella Roche Papolis*” (la Rocca Papale, residencia del cardenal Gil de Albornoz en 1359) por el R. en Cristo P. y señor F. Juan, obispo Anconitanum (Fr. Juan, obispo de Ancona, 1349-1381).
- El mismo año, sábado II Nonas de abril (10 de abril) fui promovido al orden del diaconado en el mismo lugar y por el mismo padre.
- Año 1363, 10 de octubre, “*feci Bononie sermonem in principio studii quia fuerat electus per Universitatem ad lecturam ordinariam Decreti*”, cuya lectura continuó todo el año y otros siguientes.
- Año 1366, lunes 16 de marzo, fue aceptado “*fuit assumptus*” Enrique de Trastámara en la ciudad de Calahorra como rey de Castilla y León por el conde don Tello y don Sancho, sus hermanos y otros ... contra el rey don Pedro y fue coronado el día de la Resurrección 5 de abril.
- Año 1366, es nombrado prepósito (deán) de Valencia.
- Año 1367, 3 de abril, batalla de Nájera “*in quo princeps obtinuit et rex Henrricus subcubuit propter discordiam que fuit inter suos, in quo multi nobiles fuerunt capti*” (entre ellos Álvaro García de Albornoz, hermano del Cardenal, y tío del autor de este Memorial).
- Año 1367, 23 de agosto, lunes, vigilia de San Bartolomé apóstol, cuatro horas de la noche, mi señor el señor sabinense (Cardenal Gil de Albornoz) “*migravit ad Dominum in bastida Velrepansi*” (Bel reposo) cerca de Viterbo, cuando ya había entregado a Urbano V todas las tierras de la Iglesia. Mediados de septiembre, el 28, el rey Enrique es recibido en Calahorra. Viene a Burgos donde el pontífice (Gómez manrique, arzobispo de Toledo, 1362-1375) lo recibió procesionalmente, tomó varias ciudades y puso sitio a Toledo.
- Año 1368, domingo, 24 de septiembre, cuatro horas antes de la aurora nació Juan (descendiente del cardenal Gil de Albornoz, sobrino y general en Italia, hijo de Gómez Albornoz) hijo “*domini Gomecii in civitate Esculona*”. El mismo año, jueves, 2 de noviembre, IX horas de la noche, nació en Bolonia García (hijo de Gómez de Albornoz y una cierta mujer).
- Año 1369, cerca del principio de dicho año el rey Pedro salió de Sevilla para ir a Toledo contra Enrique. Se encontraron en lucha en el campo de Montiel, miércoles, 14 de marzo. Enrique venció y Pedro huyó y se refugió “*et in roche castris de Montiel se reclusit*”. El jueves, 22 del mismo mes, “*captus et incontinenti decapitatus*”. El rey Enrique tuvo toda Castilla menos Carmona.
- Año 1369 in Monteflascone el papa Urbano V me promovió, cuando me encontraba en Bolonia, “*et ordinarie legentem Decretum*” al episcopado de Lisboa, lunes 4 de junio.

- En el mismo año, viernes 7 de septiembre, vigilia de la Natividad de Nuestra Señora, puse fin a mi lectura del Decreto, que lo había hecho en Bolonia durante seis años “*singulis annis electus per utranquem universitatem studii Bononiensem*”.
- En el mismo año, sábado de las Cuatro Témporas, 22 de septiembre, fui ordenado de presbítero, en Bolonia, en la capilla del Colegio “*bone memorie domini mei domini Sabiniensis, per dominum Petrum de Toletu, episcopus Oxomense*” (Pedro de Toledo o Pedro Alonso de Toledo, obispo de Osma, 1368-1373, servidor del cardenal Gil de Albornoz).
- En el mismo año, en el último domingo del mes de septiembre fui consagrado obispo en Bolonia en la iglesia de Santo Domingo “*per dominum meum dominum Albanensem*” (Angelico Grimoard) cardenal (desde 1366), hermano del papa Urbano V, Vicario general en toda la tierra de la Iglesia en Italia.
- Año 1370, jueves, 19 de diciembre, murió en Aviñón Urbano V.
- Año 1371, lunes 30 de diciembre, mi señor Belli Fortis fue elevado al Sumo Pontificado, se llamó Gregorio XI.
- Año 1371, domingo 23 de febrero, nació Fernando, mi sobrino, de Catalina, mi hermana. El mismo año, Gregorio XI me trasladó del obispado de Lisboa al arzobispado de Sevilla, lunes 9 de junio³⁷
- Año 1372, viernes, hora de Vísperas, 10 de septiembre, me fui de Bolonia.

Nombrado cardenal el arzobispo de Sevilla, Pedro Gómez Barroso, y trasladado a la Curia Papa: “*Nuper, siquidem, dilecto filio nostro Petro, Sancte Romane Ecclesie presbitero cardinali, tunc archiepiscopo Ispalensi ... Postmodum, vero, dicta ecclesie Ispalensis ex eo pastoris solacio destituta, quod Nos eiusdem Petrum Cardinalem, licet absentem, a uinculo quo ipse Ispalenssi ecclesie, cui tunc preerat, tenebatur, de fratrum nostrorum consilio y apostolice potestatis plenitudine absolventes, ipsum, ut nobiscum onera vniversalis ecclesie pertinet, ad cardinalatum duximus assumendi*”, el papa Gregorio XI el 9 de junio de 1371, en virtud de la reserva general de nombramiento de obispos, nombró al obispo de Lisboa, arzobispo de Sevilla (137, ant. 132).

Nos falta el último Pedro, arzobispo de Sevilla de 1378 a 1390. La biografía de este arzobispo sevillano continúa siendo problemática, pero algo es absolutamente cierto, de 1378 a 1390 la archidiócesis de Sevilla estuvo regida por un arzobispo de nombre Pedro, del cual existen en el Archivo de la Catedral cuatro documentos que nos aportan más que su nombre de pila: Pedro:

- 1) Sevilla, 17 de abril de 1379. Donación *Inter vivos* que hizo el señor D. Pedro, arzobispo de Sevilla a esta santa Iglesia y señores Deán y Cabildo de ella, de una mitra, anillo y guantes con que celebraba de Pontifical, para el uso y servicio de dicha Iglesia. Se expresa pormenorizadamente la tela, el bordado y pedrería de que estaban hechas dichas prendas y joya. “*Quod Nos Petrus, miseracione divina, archiepiscopus Ispalensis*”³⁸.

37. Reg. Av. t. 173, fol. 145r-146r.

38. Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS) Archivo 59, 13, antigua 18-2-20.

- 2) Sevilla, año de 1387. Donación por don Pedro, arzobispo de Sevilla, al Cabildo de la Iglesia Hispalense de cinco mil maravedís de la moneda antigua³⁹.
- 3) Sevilla, 27 de junio de 1387. Donación que el señor arzobispo Don Pedro hace a la fábrica de la Santa Iglesia de Sevilla de sus libros⁴⁰.
- 4) Sevilla, 10 de julio de 1389. Donación del arzobispo don Pedro, de buena memoria, a la Santa Iglesia de Sevilla, de la cruz de oro y del relicario de San Leandro con muchas piedras preciosas y muchos libros que están en la librería⁴¹.

¿Quién es este Pedro, arzobispo de Sevilla? Algo es absolutamente cierto: no es Pedro Gómez Barroso ni tiene nada que ver con él. Parece que puede ser el, ya citado, Pedro de Toledo o Pedro Alonso de Toledo, otros, también lo hemos visto, ignoramos en qué se fundan, lo llaman Pedro Gómez Álvarez de Albornoz.

Nosotros creemos que puede ser Pedro de Toledo o Pedro Alonso de Toledo, al que se refiere el Memorial de Fernando Álvarez de Albornoz.

Pedro Alfonso de Toledo, el 27 de octubre de 1361, recibió el doctorado en decretos por la Universidad de Bolonia de manos de Fernando Álvarez de Albornoz.

El 21 de enero de 1366, Pedro Alfonso de Toledo, capellán del cardenal Gil de Albornoz, a petición del mismo, recibió del papa Inocencio VI, la abadía de Valladolid, vacante por traslado de Fernando Álvarez de Albornoz al decanato de Valencia. Pero Pedro Alonso de Toledo era ya, en este momento, abad de la abadía secular de Santa María de Husillos en la diócesis de Palencia, canónigo de Palencia y de Toledo⁴².

Muerto el obispo de Osma Lorenzo Pérez, el papa Urbano V, el 19 de julio de 1368, en virtud de la reserva en el nombramiento de obispos, nombró a Pedro obispo de Osma. Creemos que nunca pasó por esta diócesis⁴³.

El papa Gregorio XI, el 2 de julio de 1371, nombra a Pedro, obispo de Osma, rector de la Marca de Ancona⁴⁴.

El 22 de octubre de 1369, Fernando Álvarez de Albornoz se ordena de presbítero en la capilla del Colegio Español de Bolonia y recibe esta orden sagrada de manos de Pedro de Toledo, a la sazón obispo de Osma.

Muerto el obispo de Cuenca Bernardo Zafón, el papa Gregorio XI, en virtud de la reserva en el nombramiento de obispos, el 4 de marzo de 1373, nombró al obispo de Osma, Pedro, obispo de Cuenca. Es casi seguro que nunca pasó por esta diócesis⁴⁵.

Hasta aquí la documentación es absolutamente verídica, pero falta un cuaderno de nombramientos de obispos hechos por Gregorio XI del Archivo Vaticano, por lo que no tenemos datos de otros sucesivos nombramientos de nuestro Pedro Alonso de

39. AGAS Archivo 75, 13, antigua 23-4-46.

40. AGAS Archivo 59, 6, antigua: Biblioteca, 60.

41. AGAS Archivo 117, 22 (1-10) antigua 38-4-37.

42. V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca (1219-1549)*. Universidad de Salamanca, 1967. Tomo III, p. 349: 1.411, Aviñón, 21 de enero 1366 (Reg. Avin. 163, fol. 144)

43. Reg. Av. t. 166, fol. 161v-162v.

44. G. MOLLAT, *Lettres secrètes et curiales du pape Grégoire XI intéressant les pays autres que la France* ... 214. Villanueva de Aviñón, 2 de julio de 1371: Petrus, episcopus Oxomensis, fit rector Marchiae Anconitanæ Reg. Vat. 263, f. 205v, y en otros muchos documentos.

45. Reg. Av. T. 190

Toledo⁴⁶. Nosotros opinamos que sucesivamente fue nombrado obispo de Évora y arzobispo de Sevilla.

Sobre su nombramiento como obispo de Évora en 1378 no poseemos más que las noticias de Eubel que tiene algunas dudas⁴⁷. Sobre su arzobispado en Sevilla véase más adelante.

Poseemos, y se han citado en todos los sentidos, dos autores y sus textos que nos hablan de estos Pedro o de un Pedro, arzobispo de Sevilla. El primer autor que citamos es Juan de Aviñón y su *Sevillana Medicina*.

En el Prólogo de esta obra escrito por el licenciado Monardes, médico sevillano, hacia 1553, afirma: “El autor de este libro era natural de Aviñón; nació en tiempos del Rey don Pedro; alcanzó los del Rey don Enrique, su hermano, vivió en esta ciudad con el Arzobispo don Pedro Barroso, que llegó a Cardenal; vino a ella el año de mil trescientos noventa y uno de la era de César, que corresponde al año del nacimiento de Cristo de mil trescientos cincuenta y tres, de modo que hace casi doscientos años”⁴⁸

El mismo Juan de Aviñón en su prólogo afirma: “Y por cuatro razones me dispuse a hacerlo: la primera, porque me lo mandó el muy alto y muy honrado doctor en decretos nuestro señor don Pedro, Arzobispo de la muy noble ciudad de Sevilla, que Dios mantenga por muchos años y buenos años a su servicio”⁴⁹. ¿Cuántos años estuvo Juan de Aviñón en Sevilla? Nos lo aclara en el capítulo V: “Me parece que es buena cosa conocer las enfermedades que han solido darse en este lugar en el pasado, desde el año de mil trescientos cincuenta y tres, en que de Aviñón vine a vivir aquí, hasta el día de hoy, que estamos en el año de mil trescientos ochenta y uno” y al final del mismo capítulo: “En el año de mil trescientos ochenta y dos, los niños padecieron viruela y murieron muchos; fue un año bueno de trigo y de vino”⁵⁰.

Las noticias de Monardes son falsas. En 1353, el obispo de Cartagena y cardenal Pedro Gómez Barroso, que nunca fue arzobispo de Sevilla, ya había muerto, ocurrió su muerte en 1348. Don Pedro Gómez Barroso, “el joven”, sobrino del anterior, en 1353 era obispo de Sigüenza y no sería nombrado arzobispo de Sevilla hasta el 4 de junio de 1369, siendo promovido cardenal antes del 9 de junio de 1371. El segundo arzobispo de Sevilla de nombre Pedro lo fue de 1378 a 1390. Juan de Aviñón, presente en Sevilla de 1353 a 1382, coincidió con el corto arzobispado de don Pedro Gómez Barroso y con cuatro años del arzobispado de don Pedro, pero en 1353 ninguno de los dos era arzobispo de Sevilla.

La segunda cita que podemos usar es de otro médico, el maestro Estéfano, *De visitatione e consiliacione medicorum*, pensamos que mucho más aclaratoria: “Que con toda su alma e fuerças corporales por enxenble doctrinale e por corregimiento decepible atrae por toda potencia a los errados a conocimiento de la sancta fe católica, assí

46. *Discursos leídos ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras por los señores D. Antonio Muñoz y Torrado y D. Joaquín Hazañas y La Rua en la recepción solemne del primero el día 24 de noviembre de 1918*. Sevilla, 1918, pp. 36-37

47. EUBEL, *Hierarchia...* t. I, p. 236.

48. J. DE AVIÑÓN, *Sevillana Medicina*. Introducción, edición, versión y notas de José MONDÉJAR. Madrid, 2000, 70.

49. *Ibidem*, 82.

50. *Ibidem*, 107 y 114.

como fiso en la marca Dancona quando ay era capitán por la sancta madre Iglesia contra aquellos auersos della eran fasta que con el dedo de Dios, que es el Spíritu Sancto, los truxo a conocimiento de la virtud [...] Et otras muchas propiedades e virtudes que el nuestro Saluador va al señor arçobispo que sería luengo de contar [...] /2 Por tanto en quanto yo Estéfano pudiere breuemente de las esselencias e virtudes del señor arçobispo hablaré por guardar la costumbre sabia antigua segunt que es precepto de conseruar a todo médico segunt Constantino en el segundo de su Priteni, esto es, quanto a la primera asimilación, pues bien es dicho el señor arçobispo Pedro, casy piedra, piedra firme en el seruicio católico por obra. Es asemejado el dicho señor a los ángeles quanto a la segunda comparación, esto por las obras que él fase asy como los ángeles por causa de la sancta Ternidat que el glorioso Señor Jesu Christo le dio con ello el consejo antigual tomado segunt Galieno, llibro e título sobre dicho, en faser tales obras porque a los ángeles es asemejado. Onde breuemente el señor arçobispo a los ángeles es asimilado por virtud de nuestro Señor Iesu Christo por tres asimilaciones principales [...] /4 De la comparación concluida con la quarta asemejado el señor arçobispo pastor e al verdadero médico, do inssimul breuemente concluyo por çinco condiciones por gracia que el señor arçobispo son quales conuienen a todo buen pastor e verdadero médico tan espiritual e corporal auer [...] Ende acommendándole Dios las sus ouejas que tenga en la partida del Reino Yspalino luego conocer así a las sus ouejas [...] /8 Por tanto quiso que después de la visitación espiritual fecha a los médicos espirituales e a otros muchos de otros estados, queriendo visitar los médicos corporales quiso primero visitar el su cuerpo por consejos mediçinales por más complidamente sofrir las labores exteriores e interiores por causa de la salud spiritual de sus ouejas conseruar. Por esto mandó faser por honrra de la ciencia medicinal e prouecho de los medios corporales vn libro, pequeño en volumen, grande en prouecho, en dos tratados deviso, el primero de visitación conserua que va quanto a la salud corporal de la su angélica persona e preseruatyua contra las sus pasiones corporales, segunt en el tratado se dirá. El segundo tratado que fuese de visitación spiritual e consiliar quanto a los medios corporales por dar /9 [...] Mandó el señor arçobispo por su merçet a mí Estéfano, médico, natural de la muy noble çibdat de Seuilla, fijo del maestre Esteuan, cilúrgico e alcalde maior de los cilúrgicos en todos los reynos de Castiella por el muy buen rey auenturado gracioso señor don Alfonso, abuelo del muy virtuoso señor rey don Iohán, por la graçia de Dios regnante en Castiella, amador de los buenos, mandó que fesiessse e compusiesse este libro prouado por los mejores antigos médicos e modernos, discretos, que pudiesen ser auidos, por tal que a todos sea autén- /10 tico e creído, auido por causa de la salud spiritual a los médicos corporales conseruar. Pues yo, Estéfano, llamando primeramente la ayuda de áquel que es dador de los buenos dones, sin el qual ninguna buena obra es fecha, el qual es aquella sancta infinita Trenidad en personas indiuisa vnidad en la esençia: Padre, Fijo e Spíritu Sancto, Dios glorioso, vno, eterno e remembrança infinita. E a honrra e a loor del beatíssimo padre, señor don Pedro, natural de la honradíssima çibdat de Toledo, casa antigua de mucha buena sabiduría, arçobispo de la muy noble perfectíssima çibdat de Seuilla en era del Señor de mill e tresientos e ochenta e vn año, ordeno e fago este libro segunt el señor arçobispo mandó, poniéndole nombre legitimo concordante a la su entençión vera, el qual será llamado Libro de visitaçione e conssi-liaçione medicorum, a gloria de Dios e a reuerencia de la Virgen Inmaculada con toda

la corte celestial e a loor del sobre dicho señor arzobispo e a prouecho de las ánimas de los mé- /11 dicos (ilegible) entes tal besitaçión tomar e tales consejos en sus memorias acomendar por que obren en este mundo sin error e ayan con el su buen pastor la gloria del Señor, amén”⁵¹.

De esta larga cita podemos sacar las siguientes conclusiones:

- 1) El señor arzobispo Pedro mandó a Estéfano, médico, natural de Sevilla, hijo del maestre Esteban, “cilúrgico e alcalde maior de los cilurgianos” en todos los reinos de Castilla por el rey don Alfonso (XI, 1312-1350), abuelo del rey don Juan (I, 1379-1390), por la gracia de Dios reinante en Castilla, que compusiera un libro de medicina.
- 2) El reverendísimo padre, señor don Pedro, natural de la ciudad de Toledo (Pedro de Toledo o Pedro Alonso de Toledo) era arzobispo de la ciudad de Sevilla “en la era del Señor de mill e tresientos e ochenta e vn años”. Entendemos que se trata, sin más, de año de 1381. En caso contrario la “era” de 1381 sería el año de 1343, en el cual vivía don Pedro Gómez Barroso “el viejo”, que murió en 1348, pero que nunca fue arzobispo de Sevilla y estaba en la Curia Pontificia desde el momento de ser creado cardenal en 1327.
- 3) El arzobispo de Sevilla don Pedro, 1387-1390, coincide plenamente con el reinado de Juan I, 1379-1390.
- 4) El arzobispo don Pedro había sido capitán de la marca de Ancona. “como fiso en la marca Dancona”.
- 5) El arzobispo de Sevilla don Pedro que mandó escribir el libro al maestro Estéfano no es otro que el arzobispo que gobernó este arzobispado de 1387 a 1390 que había sido capitán de la Marca de Ancona y no otro que Pedro de Toledo o Pedro Alonso de Toledo del que ya hemos hablado. El es el creador de la Biblioteca Capitular, el que se reunió de médicos en Sevilla, el autor de diferentes obras.

El último tema que nos falta por resolver es saber quién era este Pedro de Toledo o Pedro Alonso de Toledo que algunos autores hacen sobrino del cardenal Gil de Albornoz y hasta hermano o medio hermano de Fernando Álvarez de Albornoz.

No cabe la menor duda que entre Pedro de Toledo y Fernando Álvarez de Albornoz existía una relación: Fernando concede el doctorado a Pedro y Pedro, ya consagrado obispo, imparte la orden sagrada del presbiterado a Fernando Álvarez de Albornoz. En algún otro documento se denomina a Pedro de Toledo capellán del cardenal Gil de Albornoz.

¿Era Pedro de Toledo familiar consanguíneo del cardenal Gil de Albornoz y por ello de Fernando Álvarez de Albornoz? El mejor conocedor del cardenal Albornoz es Juan Beneyto, pues bien, según este autor, los familiares del cardenal Gil de Albornoz son los siguientes. Los padres del cardenal Gil de Albornoz fueron García Álvarez de Albornoz y Teresa Luna. El padre era hijo de Fernando Pérez y nieto de Álvaro. La madre, lo más seguro, era hija de Gómez de Luna, hermano de don Lope, conde de Luna y señor de Segorbe. Además del cardenal tuvieron dos hijos más: *Álvaro García*

51. Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 18052. Le falta el primer folio.

y *Fernando Gómez*. Fernando, comendador de Monte albano fue el padre de *Fernando Álvarez de Albornoz* y de dos mujeres: Teresa y *Catalina*. Álvaro, que ocupó puestos importantes en la corte de Alfonso XI y en la de Enrique II, siendo mayordomo del primer Trastámara, tuvo tres hijos: *Gómez*, *García* y *Álvaro*. Este último dejó tres hijas: María, Urraca y Violante. García fue canónigo en Toledo. Gómez fue gran militar y político, rector de Bolonia, capitán de las milicias napolitanas, senador en Roma, etc. De él quedaron dos hijos, los dos nacidos en Italia: uno de su mujer Constanza, en Ascoli, Juan; otro, a lo que parece, de cierta Nicia, en Bolonia, García. Por ningún lugar aparece Pedro de Toledo⁵².

En el testamento del cardenal Gil de Albornoz aparecen, además de todos los anteriormente escritos en cursiva: Alonso Fernández, tesorero de Toledo, “mi camarero”, a quien encarga la construcción del Colegio de San Clemente y que fue obispo de Ávila; Pedro Alfonso, arcediano de Calatrava en la iglesia de Toledo, que suponemos es el futuro arzobispo de Sevilla; don Fernando, obispo de Cuenca; don Martín Fernández, deán de Cuenca; don López (Lope Fernández de Luna), arzobispo de Zaragoza, 1351-1382; don Gómez (Gómez Manrique), arzobispo de Toledo, 1362-1375; y Sancho Sánchez, canónigo de Segovia. Una vez más nos encontramos con Pedro Alonso cercano al cardenal pero no su pariente ¿Por qué llamar al tal don Pedro, Pedro Gómez Álvarez de Albornoz?

CONCLUSIÓN

Creemos haber suficientemente demostrado como el arzobispo de Sevilla, Pedro, 1387-1390, no es otro que Pedro de Toledo o Pedro Alonso de Toledo, personaje cercano al cardenal Gil de Albornoz, pero no pariente suyo y, de manera similar, de Fernando Álvarez de Albornoz. Este Pedro de Toledo es quien reunió junto a sí a diferentes médicos, es el autor de varias obras, entre otras un famoso y largo Catecismo, y es el fundador de la Biblioteca Capitular de Sevilla.

Nos agradecería que ciertos autores y autoras, cuyos nombres por deferencia llamamos, comprendiesen, de una vez, esta demostración y pusiesen en su sitio a don Pedro de Toledo a Pedro Alonso de Toledo.

52. J. BENEYTO, *El Cardenal Albornoz. Hombre de Iglesia y de Estado en Castilla y en Italia*. Madrid, 1986, 29-31, 294-305.